

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 3, DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (PROPOSICIÓN ECONÓMICA), DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, INFRAESTRUCTURAS, PROGRAMACIÓN, MANTENIMIENTO, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES MUSICALES A CELEBRAR LOS DÍAS 14, 15, 16 y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN EL RECINTO DE LAS PISTAS DEL ESTADIO "FUENTE DE LA NIÑA" Y EN EL RECINTO FERIAL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, MEDIANTE TRAMITACIÓN ORDINARIA Y MÚLTIPLES CRITERIOS DE SELECCIÓN.**

En Guadalajara a 8 de julio del año dos mil dieciséis, en las dependencias del Teatro Auditorio Buero Vallejo y siendo las doce horas, se constituye la Mesa de Contratación presidida por D. J.G.T., con la asistencia de D. P.J.P.E., D. A.M.C. y D. M.V.S., en calidad de Interventor General, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario, D. E.P.C., Secretario de la Mesa de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa, se da conocimiento a la misma del burofax recibido en el Patronato Municipal de Cultura, y presentado por D. Juan Manuel López Arias con DNI 32676714Q actuando en nombre y representación de la mercantil ALEDATE SL con CIF B70383898 y con domicilio a efecto de notificaciones en la Calle Alcalde Salorio Suarez S/N Centro Comercial el Ventorrillo Semisótano 17, 15010, A Coruña, solicitando la anulación del procedimiento de contratación de los servicios de realización, asistencia técnica, infraestructuras, programación, mantenimiento, organización, contratación, producción y desarrollo de las actuaciones musicales a celebrar los días 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 2016, en el recinto de las pistas del estadio de "Fuente de la Niña" y en el Recinto Ferial de la Ciudad de Guadalajara.

A continuación, se da cuenta a la Mesa la valoración efectuada por el Director del Teatro Buero Vallejo, D. J.G.T., sobre los méritos presentados en el sobre de documentación técnica por la mercantil Producciones Malvhadas, S.L., de la que se deja constancia en el expediente de contratación, resultando la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN APARTADO 9.b.1) DEL PPTP – MODELO Y PROYECTO MONTAJE Y DESMONTAJE ESCENARIO CENTRAL FUENTE DE LA NIÑA	PUNTUACIÓN APARTADO 9.b.2) DEL PPTP – PROYECTO MONTAJE EQUIPOS SONIDO E ILUMINACIÓN Y NECESIDADES TÉCNICAS DE LOS ARTISTAS DE LAS DOS ACTUACIONES	PUNTUACIÓN APARTADO 9.b.3) DEL PPTP – PROYECTO DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONCIERTOS PISTAS FUENTE DE LA NIÑA Y RECINTO FERIAL	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR
14	9	8	31

A continuación se procede a la apertura del sobre de proposición económica de las ofertas presentadas y admitidas que son las siguientes:

**Número 1.-** Presentada por la empresa PRODUCCIONES MALVHADAS, S.L., representada por D. Julio Marián Picazo, por un importe de 155.000,00 euros más 32.550,00 euros en concepto de IVA.

Igualmente, se compromete a lo siguiente:

- A).- A la contratación del artista Despistaos para la celebración del concierto el día 14 de septiembre de 2016, por un importe de 9.000,00 € más 1.890,00 € en concepto de IVA, como parte del precio total ofertado.
- B).- A la contratación del artista Dj Sandro, para la celebración del concierto el día 15 de septiembre de 2016, por un importe de 2.700,00 € más 567,00 € en concepto de IVA, como parte del precio total ofertado.
- C).- A la contratación del artista Hombres G para la celebración del concierto el día 16 de septiembre de 2016, por un importe de 35.000,00 € más 7.350,00 € en concepto de IVA, como parte del precio total ofertado.

- D).- A la contratación del artista Malú para la celebración del concierto del día 17 de septiembre de 2016, por un importe de 70.000,00 € más 14.700,00 € en concepto de IVA, como parte del precio total ofertado.
- E).- A la prestación de los demás servicios previstos tanto en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares como en el Pliego de Prescripciones Técnicas, correspondientes a las tareas de realización, asistencia técnica, infraestructuras, programación, mantenimiento, organización, etc., por un importe de 38.300,00 € más 8.043,00 € en concepto de IVA, como parte del precio total ofertado.
- F).- De igual modo, oferto la aportación del personal necesario, incluido personal de seguridad y control, y de los equipos necesarios (microfonía, monitores, luces, sonido, etc.), descritos y valorados en la oferta, para la celebración de un concierto el día 13 de septiembre de 2016, en el escenario del Recinto Ferial, aportación valorada en 5.000,00 €.
- G).- A ofrecer como precio de venta anticipada al público de las entradas de los conciertos a celebrar en el Estadio de la Fuente de la Niña el día 16 de septiembre de 2016, la cantidad de 10 €.
- H).- A ofrecer como precio de venta anticipada al público de las entradas de los conciertos a celebrar en el Estadio de la Fuente de la Niña el día 17 de septiembre de 2016, la cantidad de 12 €.

Así mismo, renuncio a compensación económica alguna por la no cobertura del valor estimado del contrato, por los posibles rendimientos por venta de entradas por los conciertos a celebrar en el Estadio Fuente de la Niña, los días 16 y 17 de septiembre de 2016, así como los posibles rendimientos por explotación de las barras de los bares de todas las actuaciones musicales.”

A la vista de las ofertas económicas presentadas y admitidas, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 9 “Criterios de adjudicación”, subapartado 9.a), criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas, epígrafes 5.a.1, 5.a.2, 5.a.3 y 5.a.4, del pliego de prescripciones técnicas, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras es la siguiente:

PUNTUACIÓN APARTADO 9.a.1) DEL PPTP CONCIERTO 17/09/2016	PUNTUACIÓN APARTADO 9.a.2) DEL PPTP CONCIERTO 16/09/2016	PUNTUACIÓN APARTADO 9.a.3) DEL PPTP CONCIERTO 15/09/2016	PUNTUACIÓN APARTADO 9.a.4) DEL PPTP CONCIERTO 14/09/2016	PUNTUACIÓN APARTADO 9.a.5) DEL PPTP APORTACIÓN MATERIAL Y PERSONAL CONCIERTO 13/09/2016	PUNTUACIÓN APARTADO 9.a.6) DEL PPTP PRECIO VENTA ANTICIPADA CONCIERTO 16/09/2016	PUNTUACIÓN APARTADO 9.a.6) DEL PPTP PRECIO VENTA ANTICIPADA CONCIERTO 17/09/2016	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS
20	17	3 pt.X 1 artista TOTAL 3	13	3	10	8	74

Sumando la puntuación de la documentación técnica con la conseguida en la de la proposición económica, la puntuación total de las empresas licitadoras es la siguiente:

TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (1)	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (2)	TOTAL PUNTUACIÓN (1)+(2)
31	74	105

A la vista de las ofertas presentadas y la puntuación obtenida, y sometido a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adoptó la siguiente propuesta de acuerdo:

**Primero.-** Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la prestación de los servicios de realización, asistencia técnica, infraestructuras, programación, mantenimiento, organización, contratación, producción y desarrollo de las actuaciones musicales a celebrar los días 14, 15, 16 Y 17 de septiembre de 2016, en el recinto de las pistas del estadio “Fuente de la Niña” y

en el Recinto Ferial de la Ciudad de Guadalajara, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida:

LICITADOR	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (1)	TOTAL PUNTUACIÓN CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (2)	TOTAL PUNTUACIÓN (1)+(2)
Producciones Malvhadas, S.L.	31	74	105

**Segundo.-** Requerir a la empresa PRODUCCIONES MALVHADAS, S.L., representada por D. Julio Marián Picazo, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Los documentos acreditativos de su personalidad, habilitación empresarial o profesional en su caso, capacidad de obrar, representación y solvencia en la forma exigida en la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, referidos al día 1 de julio de 2016, último día de plazo de presentación de ofertas.
- Acreditación de la constitución en la Caja de la Corporación de la garantía definitiva por importe de 7.750,00 € por cualquiera de los medios establecidos en el art. 96 del TRLCSP.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias (Agencia Tributaria), a fecha 1 de julio de 2016, último día de plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social, a fecha 1 de julio de 2016, último día de plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, a fecha 1 de julio de 2016, último día de plazo de presentación de ofertas.
- Certificado acreditativo de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones económicas con el Patronato Municipal de Cultura, a fecha 1 de julio de 2016, último día de plazo de presentación de ofertas.
- Declaración jurada sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, según anexo al Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Justificante acreditativo del pago de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia por importe de 50,96 €.
- Póliza de seguros que cubra los riesgos derivados de la responsabilidad civil y accidentes por un importe de 600.000 euros por siniestro, con la correspondiente acreditación de estar al corriente de su pago, y con las condiciones especificadas en la cláusula 15.3 del pliego de condiciones Administrativas Particulares.

Por el sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, levantándose la presente acta que firma el sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

**EL PRESIDENTE**



**EL SECRETARIO**

